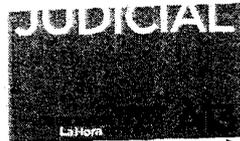


NOTIFIQUESE. D. Dr. Nelson
Motina Baez, JEFE AGENCIA
DE AGUAS DE LATACUNGA.
CERTIFICO El Secretario.
Lo que comunico para los fines
legales consiguientes, previnién-
doles a los interesados de la obli-
gación que tienen de señalar
domicilio legal dentro del perim-
etro de esta Agencia, para pos-
teriormente notificarlos.

Libreta de Ahorros
del Banco del Austro
No. 2001H0012941
y la libreta de
Ahorros de Vivienda
No. 200110012933;
a favor de GILMA
LUCRECIA
GUERRERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A., POR LA DE PARMALAT DEL ECUADOR S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

1. ANTECEDENTES.- La compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, el 10 de febrero de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de junio del mismo año.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. por la de PARMALAT DEL ECUADOR S.A. y reforma del estatuto, otorgada el 10 de noviembre de 2008 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 08.A. DIC. 482 de 25 de noviembre de 2008

3.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hernán de Jesús Cortés Castaño en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad colombiana y domiciliado en la ciudad de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO.- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 08. A.DIC.482 de 25 de noviembre de 2008 aprobó el cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. por la de PARMALAT DEL ECUADOR S.A. y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM S.A. por la de PARMALAT DEL ECUADOR S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DENOMINACIÓN: PARMALAT DEL ECUADOR S.A.

Ambato, 25 de noviembre de 2008

Dra. Leonor Holguín Buchelli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

LOS
DE
LAS
DE
SEN
IDAD
TOR
NDO
EN
YA,
DE
LA
AQUEZ
LUNGA,
PAXI.

Marcelo
esidente
dora de

Roberto
illos.
CION.-
cho de
ta agtas
ada en
dad del
ernando
Sector
a parro-
tacunga.
En un
segundo,
odos los
rios que
donante
Alvarez,
Colaisa

IONAL
IA DE
UNGA-
nbro del
s veinte
mplido
e provi-
itud de
sentada
nataisig
a Junta
Potable
pleta y
sitos de
tite. En
rnidad
3. 37 de
s la Ley
C-4 a
no, por
ediente
to de la
cia, en
e editan
s veces.
días de
stese al
ndoval.
ino de
y fige-
acunga
Biligen-
il señor
referido
ficio de
respec-
amente
de esta
ltre el
licitud.
os, lis-
s que se
enta la
defen-
ñalado.